



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

NOTA DE PRENSA

PERÚ Y JAPÓN ARMONIZAN CERTIFICADOS SANITARIOS PARA ALIMENTOS HIDROBIOLÓGICOS

- *Optimización entre Sanipes y MAFF de Japón, posibilita mejorar las exportaciones a ambos mercados de más productos de la pesca y acuicultura*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (MAFF), lograron armonizar el certificado sanitario para productos hidrobiológicos, fortaleciendo las relaciones comerciales entre ambos países.

Este avance en materia sanitaria permitirá desarrollar la apertura del mercado japonés para determinados productos peruanos, como atún y conchas de abanico.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, manifestó que con la autoridad sanitaria japonesa han venido trabajando e intercambiando información desde el 2018 para llegar a esta optimización, la cual afianza la relación de nuestro país con el importante socio comercial asiático.

En el 2019, Japón fue uno de los principales mercados de destino de los productos hidrobiológicos peruanos de *Consumo Humano Directo* y de *Consumo Humano Indirecto*, registrando un valor de US\$ FOB 88,503,174 y US\$ FOB 131,813,260, respectivamente; significando el mayor número en ventas debido a las mayores compras de harina y aceite de pescado, ovas de pez volador y pota, procedentes de Perú.

De esta forma, a partir del 1° de febrero de este año, Japón da inicio a las exportaciones de los siguientes productos hidrobiológicos hacia nuestro país: pescado, crustáceos y moluscos en estado frescos, refrigerados y congelados; así también productos procesados, aceite de pescado, entre otros.

“Creemos que se verán mejoradas las relaciones comerciales con el Japón, con quienes ya existe un Acuerdo de Asociación Económica que entró en vigencia desde marzo del 2012; tratándose de una de las economías más grandes y competitivas del mundo”, concluyó Marchán.

Agradecemos su difusión.